



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 24 de febrero de 2005.-

VISTO:

La solicitud de cambio de dedicación presentada por el Dr. Gustavo PAGNONI y de la Lic. Mabel ALVAREZ para la Auxiliar de cátedra María GONZÁLEZ; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Geografía ha justificado académicamente ambas solicitudes.

Que no hay objeciones para ello.

Que corresponde, modificar las designaciones efectuadas mediante la Resolución CAFHCS N° 420/04.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este Cuerpo, el 22 de febrero ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Modificar la Resolución CAFHCS N° 420/04-Anexo II-Geografía, sólo en lo referido a la dedicación, en las siguientes cátedras:

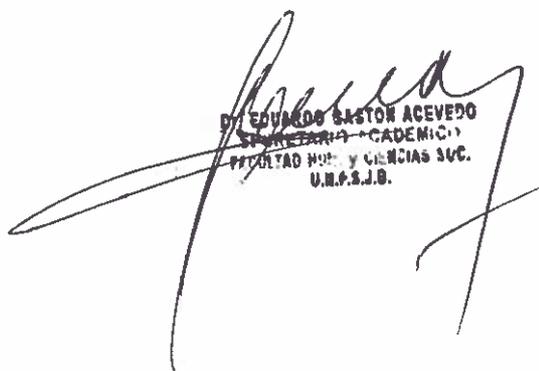
-AMBIENTE NATURAL III- **PAGNONI Gustavo** donde dice Adj. S, debe decir "Adjunto SE".-

-SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL-**GONZALEZ María E.** Donde dice Ayte. 1° -AH, deberá decir "Ayte. 1°- S"

Art.2°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.

Resolución CAFHCS N° 019/05

Mmg.


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


PROF. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.